



AYUNTAMIENTO de LA GARROVILLA

Plaza de la Libertad, 1
06870 – La Garrovilla (Badajoz)
Tfno.: 924-335011 Fax: 924-335043

RESOLUCION DE ALCALDIA

Finalizado el día 27/11/2020 el plazo para la presentación de reclamaciones a a lista provisional para formar una **BOLSA TEMPORAL DE MONITOR DE TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS**, esta Alcaldía en el ejercicio de sus competencias, y examinadas las solicitudes presentadas,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para ocupar dicho puesto:

ADMITIDOS:

01.- ARCAS OLIVERA, RUBEN	08876994Y
02.- GONZALEZ ROMERO ELIZABETH	09206409S
03.- LUENGO MONTERO CARLOS	09214442K

EXCLUIDOS:

04.- PUEBLA PEREZ MIRIAM	09212946C
--------------------------	-----------

MOTIVO: No estar en posesión de la titulación requerida en la base primera, punto e, de las bases de la convocatoria.

SEGUNDO.- Fijar el día 03/12/2020, a las 11'00 horas en el Centro Cívico, c/ Río Lácara, s/n, para la celebración de las pruebas selectivas.

TERCERO.- El Tribunal Calificador estará compuesto por:

- Presidente titular: Manuel Candalija Valle
- Presidente suplente: Isidoro Bohoyo Velázquez
- Vocal titular: Domingo Casado Galán
- Vocal suplente: José Ramón Suárez Arias
- Vocal titular: Maria Teresa Rodríguez Prieto
- Vocal suplente: Lucia Castellano Barrios
- Vocal titular: Esther Párraga Gómez
- Vocal suplente: Soledad Amaro Pacheco

SECRETARIO: D. Juan Gómez González.

La Garrovilla, 30 de noviembre de 2020

LA ALCALDESA

Fdo. Ma. Belén Soís Cerro

